

Digitally signed by WILSON Maria
Lucrecia
Date: 2025.08.22 15:10:39 ART

Digitally signed by BONIVARDI
Adrian Lionel
Date: 2025.08.26 10:21:21 ART

Digitally signed by BONGIOVANNI
Cecilia Beatriz
Date: 2025.08.26 10:33:24 ART

SANTA FE, 20 de agosto de 2025

VISTO que mediante resolución CD n° 370/25 se aprobó el llamado a concurso para la cobertura ordinaria de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – dedicación exclusiva (cargo de planta docente n° 44), en el Departamento de Tecnología de los Alimentos y Biotecnología; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde la aplicación del artículo 3°, capítulo I del Reglamento de Concursos para Docentes Auxiliares: Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Cátedra de la Universidad Nacional del Litoral vigente y modificatorias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a concurso para la cobertura ordinaria de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – dedicación exclusiva (cargo de planta docente n° 44), en el Departamento de Tecnología de los Alimentos y Biotecnología con obligación de prestar servicios docentes en las asignaturas relacionadas al Análisis Fisicoquímico y Tecnologías de Alimentos, entre otras, y desarrollar tareas de investigación, servicios a terceros y extensión en el Área de Estudios Fisicoquímicos de Alimentos del Instituto de Tecnología de Alimentos – ITA de esta Facultad, conforme detalle que obra en anexo que forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 2°.- Establecer como fecha de iniciación de la inscripción el 01 de octubre de 2025 a las 8 hs. y como cierre de la misma el 28 de octubre de 2025 a las 11 hs.

ARTICULO 3°.- Dejar establecido que el mencionado concurso se sustanciará con el programa analítico de la asignatura “Tecnología de Alimentos”, obligatoria para la carrera Ingeniería en Alimentos, Plan 1999 y optativa para la carrera Ingeniería Química, Plan 1999.

ARTICULO 4°. - El presente llamado a concurso se registrará en un todo de acuerdo con el Reglamento de Concursos para Docentes Auxiliares - Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Cátedra - de la Universidad Nacional del Litoral y sus modificatorias.

ARTICULO 5°.- Inscribábase, comuníquese, dese a difusión y pase a Departamento Bedelía a fin de adjuntar el programa analítico vigente de la asignatura mencionada en el artículo 3° de la presente y a Mesa de Entradas para la recepción de las inscripciones y agregación a las presentes actuaciones.



Cumplido, vuelva a División Concursos para la prosecución del trámite y, oportunamente archívese.

RESOLUCIÓN N° 249

ANEXO

Llámesese a concurso ordinario para la provisión de cargos en el Departamento, asignatura, carreras, categoría y dedicación, que a continuación se detalla:

Expte. n° FIQ-1210757-24

CARGO: Jefe de Trabajos Prácticos

DEDICACION: Exclusiva

DEPARTAMENTO: Tecnología de Alimentos y Biotecnología

INSCRIPCIONES:

La inscripción se realiza online, a través del instructivo disponible en la página web (Sección descarga de archivos):

<https://www.fiq.unl.edu.ar/institucional/docentes-auxiliares/>

Apertura: 01 de octubre de 2025 a las 8,00 hs.

Cierre: 28 de octubre de 2025 a las 11,00 hs.

Informes: División Concursos - FIQ - UNL - 342-4571164 - int. 2575

concursos@fiq.unl.edu.ar